



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**

CURSO 2024/25

**AMPLIACIÓN DE ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA I****Datos de la asignatura**

Denominación: AMPLIACIÓN DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA I**Código:** 102022**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 5.0**Horas de trabajo presencial:** 15**Porcentaje de presencialidad:** 12.0%**Horas de trabajo no presencial:** 110**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: VAQUERO ABELLAN, MANUEL**Departamento:** ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**Ubicación del despacho:** Facultad Medicina y Enfermería . Edificio Sur 1ª pl**E-Mail:** mvaquero@uco.es**Teléfono:** 957218099**Breve descripción de los contenidos**

Incrementar conocimientos teóricos y prácticos de Ergonomía aplicada al entorno laboral para identificar y evaluar los riesgos específicos, así como proponer las medidas adecuadas para su prevención.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna específica

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BASES JURIDICAS DE LA ERGONOMIA

BASES ANATOMICAS Y FUNCIONALES DEL SER HUMANO

ALIMENTACION, HIGIENE Y TRABAJO

AMBIENTE DE TRABAJO Y ERGONOMIA

Iluminación. Color.

Ruido y Sonido. Vibraciones.

Ambiente Térmico. Condiciones de confort recomendadas

CARGA FISICA EN EL TRABAJO

Trabajo físico.

Movimientos repetitivos.

Patología. Lumbalgias.

PUESTO DE TRABAJO: ASPECTOS ERGONOMICOS

Estudio y diseño del puesto de trabajo.

Metodología de evaluación de puestos de trabajo.

Organización del puesto de trabajo.

2. Contenidos prácticos

Realización de prácticas relacionadas directamente con el ámbito de la prevención de riesgos laborales:

AMBIENTE DE TRABAJO Y ERGONOMIA

Ambiente Térmico. Condiciones de confort recomendadas

Práctica de mediciones luminotécnicas

CARGA FISICA EN EL TRABAJO

Trabajo físico.

Movimientos repetitivos.

PUESTO DE TRABAJO: ASPECTOS ERGONOMICOS

Metodología de evaluación de puestos de trabajo.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

Bustamante, A. Diseño Ergonómico en prevención de la enfermedad laboral. Díaz de Santos. 1995

Carmona, A. Aspectos antropométricos de la población laboral española aplicados al diseño industrial. Ministerio de Trabajo. 2003

Farrer, F; Minaya, G, Niño J, Ruiz M... Manual de Ergonomía.. Mapfre. 2003

INSHT. Lista de comprobación ergonómica. Ergonomic checkpoints. Soluciones prácticas y de sencilla aplicación

para mejorar la seguridad, la salud y las condiciones de trabajo. INSHT. Madrid. 2009

Organización Mundial del Trabajo. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el trabajo.

Salas, L; Ayuso, R, Cubero, AJ. Luminotecnia. Editorial Bellisco. Ediciones Técnicas y Científicas. Madrid. 2002

Vaquero M, Cubero AJ, Gómez P. Material Apoyo Master en Prevención de Riesgos y Salud Laboral. Universidad

de Córdoba. CD. 2004.

2. Bibliografía complementaria

Direcciones de internet:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: <http://www.insht.es>

Organización Internacional del Trabajo: www.oit.org

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <https://osha.europa.eu/es>

Red Española de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <https://osha.europa.eu/es/about-eu-osha/national-focalpoints/spain>

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social: <https://www.mschs.gob.es/>

Metodología

Aclaraciones

Los alumnos admitidos por el Comité Académico del Máster a realizar estudios a tiempo parcial de acuerdo con

las Normas de Permanencia de la Universidad de Córdoba, deberán ponerse en contacto con el profesorado de la

asignatura lo antes posible al comienzo del curso para que se le realice la correspondiente adaptación.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	4
Total horas:	15

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	60
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	35
Total horas:	110

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pocos conocidos dentro de contextos más amplios.
- CB10 Conocer e interpretar la normativa española sobre prevención de riesgos laborales y relaciones laborales. Nociones de derecho del trabajo.
- CB11 Conocer y ser capaz de desarrollar la organización de la prevención.
- CB12 Conocer las responsabilidades en materia preventiva.
- CB2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas convalidas a la aplicación se sus conocimientos y juicios.
- CB24 Conocer los principios básicos de ergonomía.
- CB25 Capacidad para evaluar y controlar las condiciones ambientales en el puesto de trabajo.
- CB26 Capacidad para evaluar las condiciones y diseñar el puesto de trabajo.
- CB3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autoridigido o autónomo.
- CB5 Capacidad para integrar la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- CB6 Capacidad para realizar formación e información a los trabajadores, en materia de prevención a todos los niveles.
- CB7 Conocer los fundamentos de la organización de la empresa que pueden influir en la seguridad y salud en el trabajo.
- CB9 Conocer la influencia de las condiciones de trabajo, en la salud de los trabajadores.
- CE7 Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de ergonomía y psicología a casos complejos.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	30%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	40%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las partes aprobadas se guardan hasta la convocatoria de septiembre.

Aclaraciones:

La evaluación constará de ejercicios sobre casos y supuestos prácticos a realizar individualmente (20%) y una evaluación tipo test (30%).

El resto de la evaluación se realizará por medio de un trabajo en grupo con un 40% sobre la evaluación final.

Contará, así mismo, la asistencia recogida en listas de control (10%).

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: ALVAREZ THEURER, ESTHER

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Delegación T Salud Córdoba

E-Mail: esther.alvarez@juntadeandalucia.es

Teléfono: 957015502

Nombre: BASCÓN MARÍN, JOSÉ

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: .

E-Mail: r12bamaj@uco.es

Teléfono: 957218912

Nombre: CUBERO ATIENZA, ANTONIO JOSÉ

Departamento: INGENIERÍA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA

Ubicación del despacho: Leonardo daVinci (Rabanales)

E-Mail: ir1cuata@uco.es

Teléfono: 957218550

Nombre: REDEL MACÍAS, MARÍA DE LOS DOLORES

Departamento: INGENIERÍA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA

Ubicación del despacho: Leonardo daVinci (Rabanales)

E-Mail: mdredel@uco.es

Teléfono: 957212222

Nombre: SALAS MORERA, LORENZO

Departamento: INGENIERÍA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA

Ubicación del despacho: Leonardo daVinci (Rabanales)

E-Mail: mc1samol@uco.es

Teléfono: 957212246

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
